



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE INFORME PRESENTADO POR EL LIC. CESAR NICOLAS CARDOZO, PSICÓLOGO DE LA FADA, SOBRE INTERVENCIONES PROFESIONALES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE SALUD MENTAL EN EL DISPENSARIO MÉDICO DE LA FADA.-

San Lorenzo, 07 de febrero de 2023
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 186 del 01/02/2023 del Lic. CESAR NICOLAS CARDOZO, Psicólogo de la FADA, por el cual eleva informe de intervenciones profesionales realizadas en el ámbito de Salud Mental en el Dispensario Médico de la FADA.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

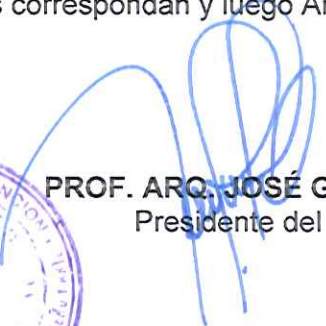
Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** de informe presentado por el Lic. CESAR NICOLAS CARDOZO, Psicólogo de la FADA, sobre intervenciones profesionales realizadas en el ámbito de Salud Mental en el Dispensario Médico de la FADA.-

Art. 2°: **REMITIR** la presente Resolución con las evaluaciones correspondientes al Departamento de Personal, a fin de agregar al Legajo Personal del Lic. CESAR NICOLAS CARDOZO.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo